

ARBA: Cristian Girard expresó que ¿es falso que se trate de un impuestazo?

En el marco de la presentación del proyecto de **Ley Impositiva** en la Legislatura provincial, miembros del gabinete dieron declaraciones a la prensa en entrevistas radiales.



El **director ejecutivo de ARBA, Cristian Girard**, expresó que *¿es falso que se trate de un impuestazo?*, y explicó: *¿Los aumentos del 75% del impuesto inmobiliario rural son muy puntuales, son solamente para las propiedades de mayor valor que son aproximadamente 200 propiedades, las más valiosas de la Provincia, las de mayor extensión?*. En esa línea subrayó que *¿se busca darle progresividad al incremento de los impuestos y la segmentación arranca en incrementos del 15%, luego hay incrementos del 35%, del 50% y del 75% en el caso del inmobiliario?*.

Además, Girard señaló que *¿en el caso del inmobiliario urbano el 86% de las partidas inmobiliarias va a recibir un incremento anual menor a 3500 pesos que se paga en cinco cuotas y con un descuento del 20% del pago anual?*.

Finalmente, sintetizó: *¿Lo que se buscó es conservar la capacidad recaudadora de la provincia pero dándole progresividad, que paguen menos los que menos tienen, y un poco más los que más tienen?*.

Por su parte, en el mismo sentido, el **jefe de Gabinete del Gobierno de la Provincia, Carlos Bianco**, indicó: *¿En el caso del impuesto inmobiliario rural, la gran mayoría de los contribuyentes va a pagar muchísimo menos que la inflación, se ajusta solamente el 15%?*, y agregó: *¿El problema real fue la inflación y va a ser un aumento por debajo de esa inflación?*.

Por otra parte, **Bianco** concluyó que *¿sin recursos es imposible hacer política: ni política industrial, ni políticas contra el hambre, ni políticas sociales?*.